

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, se encuentran presentes por medios telemáticos, el presidente Fernando Silva Facetti, el vicepresidente Jorge Bogarín Alfonso, el ministro de la Corte Suprema de Justicia Manuel Dejesús Ramírez Candia, el diputado nacional Hernán David Rivas, y la representante del Consejo de la Magistratura Mónica Seifart de Martínez, respectivamente.

En consecuencia, y habiendo quórum legal suficiente, la presidencia dio inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha, la cual se desarrolló de la siguiente manera y orden:

Se deja constancia de la ausencia de la miembro ministra de la Corte Suprema de Justicia Gladys Bareiro de Módica.

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JUNIO DE 2021.

El presidente Fernando Silva Facetti puso a consideración el acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de junio de 2021, la cual fue aprobada por los miembros Mónica Seifart de Martínez, Manuel Dejesús Ramírez Candia, Jorge Bogarín Alfonso, Hernán David Rivas y Fernando Silva Facetti.

II) JURAMENTO COMO MIEMBRO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS EN REPRESENTACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DEL ABG. RODRIGO BLANCO AMARILLA.

El presidente Fernando Silva Facetti, tomó juramento de rigor a los miembros Hernán David Rivas y Rodrigo Blanco Amarilla, designados en representación de la Honorable Cámara de Diputados.

El presidente Fernando Silva Facetti, tomó juramento de rigor a la miembro Hermelinda Alvarenga de Ortega, designada como sustituta del miembro Enrique Bacchetta Chiriani, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, desde el día 01 de junio del 2021 al 16 de junio de 2021.

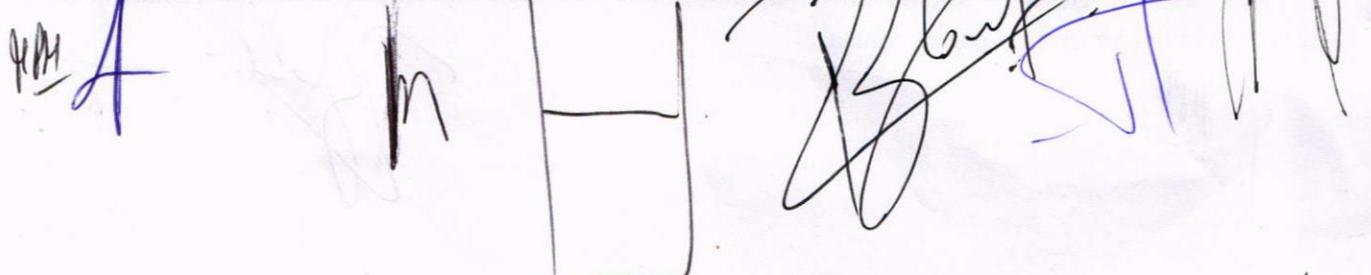
III) ESTUDIO DE EXPEDIENTES:

1) ESTUDIO DE SENTENCIA:

1a) Causa N° 111/1/17 caratulada: “Abg. **EDGAR GUSTAVO RAMÍREZ RODAS**, Juez Penal de Garantías N° 02 de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Circunscripción Judicial de Amambay s/ Enjuiciamiento”.

Expediente caratulado: “MINISTERIO PÚBLICO C/ **CICERO FERNANDO DE LIMA ALMEIDA Y CLADINEI PREDEBON S/ TENENCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE COCAÍNA, TRANSGRESIÓN A LA LEY 4036/10 DE ARMAS, ASOCIACIÓN CRIMINAL Y ABUSO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ESTA CIUDAD**”.

Abg. María De La Cruz Zacarias
Secretaría General



El presidente Fernando Silva Facetti, solicitó la posposición del estudio de estos autos por quince días, a efecto de notificar a las partes, la integración de los nuevos miembros.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió posponer el estudio de estos autos por quince días.

2) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN:

2a) Causa N° 353/18 caratulada: "Econ. Julio Fernández Frutos c/ Abg. **EFRÉN GIMÉNEZ VÁZQUEZ**, Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 01 de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "ELVISAN S.A. C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS KM 12 ALGESA S/ GARANTÍA CONSTITUCIONAL (AMPARO CONSTITUCIONAL)".

El miembro Manuel Dejesús Ramírez Candia, votó por el enjuiciamiento de oficio del juez Efrén Giménez Vázquez, sin la medida de suspensión preventiva en el cargo, por encontrarse indicios de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

Los miembros Hermelinda Alvarenga de Ortega, Hernán David Rivas, Mónica Seifart de Martínez, Jorge Bogarín Alfonso, Rodrigo Blanco Amarilla, y Fernando Silva Facetti, votaron por el rechazo y archivo de la denuncia contra el juez Efrén Giménez Vázquez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Por mayoría de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el juez Efrén Giménez Vázquez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2b) Causa N° 349/2020 caratulada: "Abg. Luis Enrique Martínez Meza c/ Abg. **GABRIEL SEGOVIA VILLASANTI**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 05 de la ciudad de Coronel Oviedo, Sede Fiscal del Departamento de Caaguazú s/ Acusación".

Expediente caratulado: "LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE ESTAFA".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la acusación contra el agente fiscal Gabriel Segovia Villasanti, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2c) Causa N° 44/1/16 caratulada: "Investigación preliminar s/ publicación periodística del Diario ABC Color de fecha 02 de mayo de 2016 - Abgs. **FEDERICO ESPINOZA**, Agente Fiscal Adjunto de la Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción Sede Fiscal de la Capital; **RENÉ FERNÁNDEZ** y **LUIS LIONEL PIÑÁNEZ**, Agentes Fiscales de las Unidades Nos. 07 y 09 Especializadas en Delitos Económicos y Anticorrupción Sede Fiscal de la Capital".

Expediente caratulado: "SINDULFO BLANCO Y OTRO S/ PREVARICATO".

Por mayoría de los miembros presentes, el jurado resolvió cancelar estos autos en cuanto al Abg. René Fernández, debido a que el mismo dejó de ejercer el cargo de agente fiscal, por lo que carece de la facultad exigida a fin de ser juzgado ante este órgano constitucional; y archivar la investigación preliminar iniciada contra los agentes fiscales Federico Espinoza y Luis Lionel Piñáñez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Se deja constancia de la inhibición del miembro Rodrigo Blanco Amarilla para entender en la presente causa.

2d) Causa N° 174/2020 caratulada: “Abg. Natalia C. Duarte Houdin c/ Abg. **CYNTHIA R. PINEDA**, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Presidente Franco, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “CULTIVATTO CULTURAS E ACTIVIDADES AGRÍCOLAS S.A. C/ SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. S/ MODIFICACIÓN EQUITATIVA DE CONTRATO”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la jueza Cynthia R. Pineda, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2e) Causa N° 341/2020 caratulada: “Lidia Mafalda Olmedo de González c/ Abg. **HELMUT FORTLAGE**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Sexto Turno de la Capital s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “JUSTO PASTOR ALONSO VILLALBA C/ LIDIA MAFALDA OLMEDO DE GONZÁLEZ S/ ACCIÓN EJECUTIVA”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el juez Helmut Fortlage, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2f) Causa N° 288/19 caratulada: “Investigación preliminar”.

Publicación periodística: “TRAS 5 DÍAS DE QUE FISCAL LO LIBERÓ POR TIROS CON POLICIAS, MATÓ A SU SUEGRO”.

Acumulada con:

Causa N° 299/19 caratulada: “Gaspar Mérida y otros c/ Abg. **JUAN DANIEL BENÍTEZ MIRANDA**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 03 de la ciudad de Curuguaty, Sede Fiscal del Departamento de Canindeyú s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “EDGAR DEMETRIO JARA S/ HOMICIDIO DOLOSO”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió acumular las causas, e iniciar el enjuiciamiento de oficio del agente fiscal Juan Daniel Benítez Miranda, sin la medida de suspensión preventiva en el cargo, por encontrarse indicios de sospecha razonable de mal desempeño de funciones. Designar a la Abg. Cinthia Vera, asesora de este jurado, para que ejerza el rol de fiscal acusadora en este enjuiciamiento, conforme al sorteo de rigor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 3759/2009.

2g) Causa N° 393/19 caratulada: “Investigación preliminar”.

Publicación periodística: “PIDEN FIN DE CONTROLES EXTORSIVOS Y **DESTITUCIÓN DE FISCAL Y SUS ASISTENTES**”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió archivar la investigación preliminar iniciada contra la agente fiscal Natalia Elizabeth Montanía Sartorio, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Abg. Maria De La Cruz Zacarias
Secretaria General

2h) Causa N° 330/19 caratulada: “Investigación preliminar”.

Publicación periodística: “VIDEO - CIRCUITO CERRADO DEL MIGONE, MIENTRAS RENATO SUFRÍA: EL PASTORCITO MENTIROSO”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió archivar la investigación preliminar iniciada contra el agente fiscal Óscar Delfino, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature in blue ink and several smaller ones in black ink.

2i) Causa N° 356/19 caratulada: "Edelio Rubén Solis Meza c/ Abg. **DAYSI TERESA SÁNCHEZ DELGADO**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de San Pedro del Paraná, Sede Fiscal del Departamento de Itapúa s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "EDELIO RUBÉN SOLIS S/ ABUSO SEXUAL EN NIÑOS - INDUCCIÓN".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la agente fiscal Daysi Teresa Sánchez Delgado, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2j) Causa N° 26/2020 caratulada: "Abg. Osvaldo Sánchez Jara c/ Abg. **VICTORIANA CÁCERES**, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "FIRMAR S CAR S.A. C/ EMPRESA VICENTE ANTONIO MATIAUDA S.R.L. S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la jueza Victoriana Cáceres, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2k) Causa N° 458/19 caratulada: "Gloria E. Helman E. c/ Abg. **JUAN MARCELO GARCÍA DE ZÚÑIGA**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de Ybycuí, Sede Fiscal del Departamento de Paraguari s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "MINISTERIO PÚBLICO C/ JUAN ANTONIO HELMAN ESTECHE Y SANTIAGO HELMAN ESTECHE S/ HOMICIDIO DOLOSO".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el agente fiscal Juan Marcelo García De Zúñiga, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2l) Causa N° 210/2020 caratulada: "Ana Caacupé Dávalos C. c/ Dr. **LINNEO AUGUSTO YNSFRÁN SALDÍVAR**, Miembro de la Quinta Sala del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Circunscripción Judicial de la Capital s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "ROBERTO CORREA CUYER C/ ANA CAACUPÉ DÁVALOS C. Y OTRA S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el miembro del tribunal Linneo Augusto Ynsfrán Saldívar, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

2m) Causa N° 88/2020 caratulada: "Investigación preliminar".

Publicación periodística: "FISCAL LIBERA A AUTOR DE ACCIDENTE PORQUE NO ESTABA MUY BORRACHO".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió archivar la investigación preliminar iniciada contra la agente fiscal Liliana Denise Duarte Céspedes, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

IV) ASUNTOS VARIOS:

Posteriormente, la presidencia dio cierre a la sesión ordinaria del día de la fecha, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, ante mí que certifico.

Abg. María De La Cruz Zacarias
Secretaria General

Mónica Seifart de Martínez
Mónica SEIFART DE MARTÍNEZ
Miembro

Jorge Bogarín Alfonso
JORGE BOGARÍN ALFONSO
Vice Presidente

Manuel Ramírez Candia
MANUEL RAMÍREZ CANDIA

Rodrigo Bianco Amalilla
Rodrigo BIANCO AMALILLA
Miembro

Fernando Silva Facetti
FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

Hernán David Rivas
HERNÁN DAVID RIVAS
Miembro